



ANUNCIO

Constituido válidamente el Tribunal, el día 2 de octubre de 2018, para la valoración del **PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR LA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**.

De conformidad con la Base 9, el Tribunal una vez publicadas las notas del ejercicio práctico, se ha reunido con el fin de valorar la fase de concurso de los opositores que han superado todos los ejercicios, así como de hacer propuesta de nombramiento.

En consecuencia se procede a la valoración de la fase de concurso de los opositores que han superado los dos ejercicios obteniendo la siguiente puntuación final:

ASPIRANTES	PUNTUACION 1ER Ejercicio	PUNTUACION 2º Ejercicio	FASE CONCURSO	PUNTUACION TOTAL
Jesús Colmenero Caro	8,53	15	14,75	38,28
Antonio Ramón Montávez Ríos	7,60	10,5	15	33,10
Macarena Gea López	6,26	13	2,25	21,51
Juan Carlos Martínez Lanzas	7,53	10	1,50	19,03

Se propone por el Tribunal al Sr. Alcalde para que sea nombrado como **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO a D. Jesús Colmenero Caro**.

A los solos efectos de resultar necesario por renuncia del primer propuesto o por necesidades de cubrir el mismo de forma interina, de conformidad con lo regulado en las Bases que han regido el procedimiento, se propone igualmente declarar aprobados el resto de opositores en el siguiente orden:

Antonio Ramón Montavez Ríos, Macarena Gea López, Juan Carlos Martínez Lanzas.

Para caso de no tomar posesión el primer propuesto se seguirá el citado orden, así como para el nombramiento de Funcionario interino para los casos en que legalmente proceda.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, conforme establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Secretaria del Tribunal,

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, s/n – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6VFUPP3TUZ73HYWL6GJ4ADKU	Fecha	08/10/2018 13:44:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA LUISA FERNANDEZ BUENO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VFUPP3TUZ73HYWL6GJ4ADKU	Página	1/1

